

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 231 Jueves 2 de diciembre de 2010 Pág. 37848

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35842 GREKOGRAM, SOCIEDAD LIMITADA INVERSIONES RÍO SECO. SOCIEDAD LIMITADA

Doña Maria José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro María Cortés García, David Sande López y Jose Miguel Vázquez Vázquez contra "Grekogram, Sociedad Limitada" e "Inversiones Río Seco, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a los ejecutados "Grekogram, Sociedad Limitada" e "Inversiones Río Seco, Sociedad Limitada" en situación de Insolvencia Total, por importe de 23.200,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084611-1